



# Trabajadores del PJ enfrentan a ministra Lenia Batres por reforma judicial

EDITH ROMERO

Un grupo de trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) enfrentó a la ministra Lenia Batres Guadarrama, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a quien acusaron de "desinformar" a la población en torno a la reforma judicial, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En respuesta, la ministra Lenia Batres les aseguró que "en la propuesta de reforma no está contemplado el despido de los trabajadores, al contrario, sus derechos están resguardados en el décimo transitorio", en medio de los gritos de los asistentes que se pronunciaban a favor y en contra.

Los hechos ocurrieron durante una asamblea informativa celebrada en el Congreso de Guanajuato, donde la ministra Lenia Batres participó junto con integrantes del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), como la senadora Malú Micher Camarena. En un video publicado en redes sociales se puede apreciar el momento en que la ministra Lenia Batres decía que el Poder Judicial es "inaccesible, inentendible, tiene fuertes rasgos clasistas, sexistas y racistas y muy constantemente es corrupta y parcial".

En respuesta, varios trabajadores del Poder Judicial comenzaron a gritar "¡mentira!", luego de cada uno de los calificativos expresados por la ministra, por lo que el evento tuvo que ser detenido momentáneamente por uno de los organizadores que pedía orden.

En otros videos se puede observar a los trabajadores del Poder Judicial sostener pancartas en contra de la reforma al Poder Judicial mientras que asistentes afines a la ministra les gritaban "¡reforma!, ¡reforma!, ¡reforma!".

Consultada al respecto Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores de carrera judicial del PJF, aseguró que los trabajadores acudieron a este foro porque la ministra Lenia Batres "se ha dedicado, sin ser su función, a llevar a cabo actos proselitistas y partidistas, para desinformar a la ciudadanía sobre la reforma constitucional impulsada por el Presidente para dismantelar al Poder Judicial".

"No obstante que hoy ella también forma parte de la institución y está intentando dinamitarla, siguiendo la línea del propio presidente", denunció.

En tanto, en el Congreso de la Unión, diputados han acelerado la aprobación del Plan C de AMLO, por lo que la discusión de los dictámenes de las reformas iniciará en agosto.

Finalmente, los trabajadores del Poder Judicial salieron del recinto entre gritos de "¡fuera, fuera, fuera!, mientras que la ministra Lenia Batres concluyó su discurso entre ovaciones por parte del público en favor de la reforma al Poder Judicial.

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Lenia Batres acusó que han enviado trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) a "provocar" a los foros informativos sobre la reforma judicial.

A través de sus redes sociales, Batres expresó su respeto para los trabajadores del PJF, sin embargo, acusó a "sus jefes" de enviarlos a dichos encuentros "aprovechando su condición de subordinación laboral".

"Trabajadores y trabajadoras del Poder Judicial de la Federación merecen todo mi respeto. No quienes los envían a los toros informativos de la reforma judicial para provocar aprovechando su condición de subordinación laboral. Ellos, sus jefes, sólo merecen el adjetivo de cobardes", denunció.

Por separado, en un comunicado, la ministra aseguró a los trabajadores del Poder Judicial que el respeto de sus derechos laborales está resguardado con la reforma judicial; añadió que la propuesta de reforma contiene un artículo transitorio que asegura que sus derechos no serán tocados, y sólo se afectarán los salarios de los altos funcionarios que, violando la Constitución, ganan más que el Presidente de la República.

"En la propuesta de reforma no está contemplando el despido de los trabajadores, al contrario, sus derechos están resguardados en el décimo transitorio".

La ministra explicó que el PJF es costoso, "y esto le debe interesar a los trabajadores", porque está costando en 2024 con más de 78 mil millones de pesos a las y los mexicanos.

